

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.952

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5.50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

VIERNES 16 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## LAS ELECCIONES

### LA PRESIDENCIA DE LAS MESAS ELECTORALES

La Gaceta del 14 publica una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles, aprobando la propuesta de la Junta Central del Censo sobre designación y sustituciones de los presidentes de mesas electorales y sobre proclamación de candidatos.

Dice así la parte dispositiva:  
1.° Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente y por escrito sus nombramientos á los designados, caso de que ya no lo hubieran hecho.

2.° Los presidentes designados, y sus suplentes que no acepten la designación, lo comunicarán por escrito á la respectiva Junta municipal dentro de los cinco días siguientes á la fecha de la designación, ó de tres cuando entre esta y la señalada para la elección medie un plazo mayor de quince días. Para los adjuntos el plazo será siempre de tres días el plazo dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos estos casos, y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán estos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos á la responsabilidad que establece el artículo 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente, y convocadas ya las elecciones municipales para el día 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos al de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las provincias.

3.° No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo, en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado, y las Juntas municipales del Censo volverán á realizarla inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta central de 2 de Marzo del corriente año; pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores designaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado y tomar de la lista en que este figurase el de aquel que siga según el orden alfabético; designando para presidentes, adjuntos y suplentes á los que les correspondiera serlo, por razón de la mayor edad, de entre los nuevos ó de entre los que resulten.

4.° Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, á los efectos del artículo 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales, continuarán aquellas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes, pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir á desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal, señalado en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir, y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, á fin de que la votación, que habrá tenido que ser diferida donde no concurren los individuos necesarios para constituir la Mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará á la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley.

5.° La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según los casos, el domingo anterior al señalado para la elección, y que, con arreglo al párrafo 2.° del artículo 26 de la ley, ha de comenzar á las ocho de la mañana, será de cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes, debiendo, en caso contrario, continuar indefinidamente y sin interrupción hasta que queden cumplidos dichos trámites.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

La alucinación.—Un condenado á muerte.—El perro fatídico.—Explicaciones.

Numerosos y notables son muchos de los trabajos hechos acerca de la alucinación y de los fenómenos nerviosos análogos, pero ninguno tan notable como el caso que, formando parte de sus memorias científicas, ha presentado á la British Scientific Association, de Londres, mister Steinley, uno de los profesores más doctos del Lycéum y que lleva más de treinta años de práctica dedicado á este género de estudios.

El caso de que se trata, y que parece el capítulo de una de las novelas de Alejandro Dumas, es el siguiente:

Lord Davysson, magistrado muy distinguido y estudioso, recto y de sereno juicio, que desempeñó durante más de veinte años su cargo, hubo de ser ponente en cierta causa contra un bandolero de profesión, apodado Trayner, al que condenaban todos los indicios como autor de un asesinato y para el que pidió pena de muerte.

El tribunal confirmó la sentencia, y el delincuente fué ajusticiado; pero momentos antes de que se le ahorcara, cuando el magistrado, que según costumbre fué el designado para acompañar al reo hasta sus últimos instantes, le confirmó por última vez la sentencia, Trayner, mirándole de una manera siniestra, le dijo:  
—A las doce horas de aquella en que me maten tendrás noticias mías.

Esta frase se la repitió el reo cuando fué sujeto al poste, y al morir le miró de la misma manera siniestra, como si mentalmente le repitiera aquellas palabras.

El magistrado no dió importancia á aquel hecho, pues ya había recibido varias amenazas análogas, sin resultado alguno, de otros criminales, y era hombre nada asustadizo, pero extrañó en gran manera recibir al medio día la visita del verdugo, quien en persona acudía á entregarle un papel que con el crucifijo había observado que el criminal oprimía entre sus manos cruzadas.

El extraño papel, que no se había visto antes y que no podía precisarse cómo, cuándo, ni por quién fué escrito, y que el sabio Steinley conserva, no decía más que «Mr. Davysson: soy inocente. A las doce horas justas tendrás noticias mías.—Trayner.»—Firmado.

El verdugo y el juez entendieron que se trataba—como sería en efecto—de una broma de mal género, pero por si se intentaba algún golpe de mano ó venganza personal contra el respetable Davysson, por parte de algún amigo, defensor ó pariente del reo, el ejecutor de la justicia se había creído en el deber de dar cuenta del hallazgo al magistrado, para que este pudiera prevenirse ó reclamar el auxilio de las autoridades.

El honorable magistrado rehusó lo segundo y permaneció en su casa aquella tarde, encerrándose en su despacho con dos buenos revólvers Smith, que guardó en un cajón de su mesa, al inmediato alcance de su mano.

El reloj dió las ocho de la tarde, que es noche completa en Londres, y Davysson miró á las puertas.

El grito de un perro, que debía estar muy cerca de él, le llamó la atención.

En efecto: un perrillo blanco, con manchas rojas, casi rojas, daba vueltas junto á él. Quiiso cojerlo, pero el can saltó sobre los muebles, y el magistrado, después de derribar algunos objetos de adorno por alcanzar al animalillo, hizo sonar el timbre llamando á un criado, quien no se hizo esperar.

El perro había desaparecido. Idéntica escena se repitió por espacio de un mes, á la misma hora exacta, y uno de los días hizo fuego sobre el perro, pero no logró herirle.

Al empezar el mes siguiente parecía haber dejado de presentarse á las ocho en punto el perrillo, y cuando ya casi no se acordaba del extraño suceso el magistrado, una tarde, al dar el reloj la hora fatídica, vió con verdadero terror que una de las puertas se abrió y que Trayner, el ajusticiado, entraba, y sin hablar una palabra se sentaba en un sillón.

Recobrada la calma por el magistrado, y acariciando un revólver, interrogó al intruso; pero este no respondió una palabra por más que hizo Davysson.

Esta segunda fase llevaba camino de repetirse largo tiempo cuando el magistrado consultó con el doctor Steinley, quien firmemente creyendo que se trataba de una alucinación, no encontró medio mejor para evitarla que permanecer toda una tarde y la noche siguiente con su enfermo.

El médico hizo cerrar puertas y ventanas, mandó encender luz, aunque se presentó bien de día, paró el reloj del despacho y el del magistrado y le invitó á jugar una partida de whist.

De repente el enfermo se levantó y exclamó: «¡Ahí está ese!» El médico miró y no vió nada. Sin embargo, el magistrado juró y perjuro que en la butaca estaba sentado Trayner.

Sentóse en ella de repente el doctor y Trayner se había levantado y estaba detrás de él.

El doctor le consideró como incurable y unos días después el jurisperito moría repentinamente.

Tal es el curioso caso, parecido al cual ha habido varios que ahora presenta al estudio de la Real Sociedad Steinley, y que está dando lugar á grandes controversias científicas.

Ahora bien: ¿cómo explica el sabio inglés el fenómeno?

Según él y la ponencia nombrada para estudiarlo, todo ello obedece á una auto sugestión que, produciendo una obsesión, dió origen á la hemorragia interno-cerebral que se llama «derrame seroso» vulgarmente.

Ni el perro, ni la figura del asesino existieron realmente en el despacho del magistrado, y únicamente su fantasía se las hizo ver con tal realidad que hubo momentos en que afirmó tocar con sus manos aquellos objetos.

El parar los relojes y cerrar todo hueco al exterior, no tuvo otro fin más que el de borrar de la imaginación del enfermo la noción del tiempo para que al dar las ocho no esperase al fantasma; pero observado que la impresión estaba grabada firmemente en su cerebro, como lo probaba su exactitud matemática en ver la aparición, á las ocho exactas (sin saber si era de día ó de noche) era seguro que aquel ilusionado era incurable y que pronto moriría.

Así sucedió, y ahora los sabios estudian el caso, y aún cuando ellos lo explican de un modo natural y sencillo, ¿no estarían también bajo la impresión de otros fantasmas?

Acaso vean la verdad como Davysson veía al ajusticiado.

DR. TRAVELLER.

## CARTA DE SAN PETERSBURGO

Política exterior de Rusia.—Dimisión de Izwolsky.—Sucesor probable.—Ivan Goremkyk.

Desde los comienzos de la crisis balkánica pudo presentirse que sería inútil toda oposición del gobierno ruso á los proyectos del canciller austriaco, barón de Aehrenthal.

Coméntase ahora la situación en que ha quedado el ministro de Negocios Extranjeros, Izwolsky, después de las últimas notas diplomáticas cambiadas entre los gabinetes de Viena y San Petersburgo.

Pero hasta que se hayan concluido las negociaciones motivadas por la anexión de Bosnia Herzegovina puede tenerse por seguro que Izwolsky ha de conservar su cartera, porque es costumbre ó práctica de cancillería que un ministro deje arreglados los asuntos internacionales en que interviene desde que se inician sus primeras fases.

De todas maneras no cabe dudar que la dimisión de Izwolsky ha dado motivo para que el Czar manifestara su aprobación respecto á la política seguida por el ministro dimisionario, rogándole que continúe en su puesto hasta el momento oportuno.

Nicolás II no ha recibido la carta autógrafa que se supone dirigida por el Emperador de Alemania, lo cual no impide que esté bien informado por la presión ejercida por el gabinete de Berlín.

El Gobierno ruso luchaba con la grave dificultad de la falta de dinero y la desorganización del ejército para oponer una política energética en frente de las habilidades alemanas.

La dimisión de Izwolsky se produce en circunstancias análogas á las que ocasionaron la retirada del gran Duque Nicolás, abandonando el ejercicio de las funciones que le estaban encomendadas.

Por esto el Czar no dá á su ministro una respuesta inmediata y se limita á indicarle que siga soportando las amarguras inherentes al ejercicio de sus funciones.

En presencia de estos hechos parece natural que se trate de averiguar quién podrá ser el sucesor de Izwolsky, enlazando esta cuestión con el problemático cambio de la política exterior de Rusia, cuando llegue al poder el futuro ministro.

Lo cierto es que actualmente no se encuentra un estadista ruso en condiciones para sustituir á Izwolsky: hay muchos candidatos para las carteras, y sin embargo, los hombres de verdaderos méritos son muy raros, y los convenientes no se ofrecen á medida del deseo.

Antes de que Izwolsky llegara á dirigir las relaciones exteriores de Rusia, en las elevadas esferas del imperio se creía que estas relaciones no eran más que uno de los elementos de la política interior.

Ahora la misión regeneradora de este país aun continúa siendo difícil.

Es preciso que una persona eminente dirija los negocios internacionales con garantías de una historia política y diplomática, suficientes para desvanecer las escrupulosidades de unos y alentar las esperanzas de otros.

¿Quién será el elegido?

Si hemos de atender á conveniencias de opuestos intereses, calmando las pasiones exaltadas, lo mejor sería colocar en el ministerio de Negocios Extranjeros á un hombre poco definido, sin ideales diplomáticos, pero señalándole por adjunto un subsecretario enérgico, sobre el cual gravitara todo el peso de las funciones ministeriales.

En este sentido se inclinan los pareceres dominantes en la corte imperial, dirigiendo las miradas hacia su antiguo presidente del Consejo de ministros Ivan Goremkyk, que cuenta cerca de 70 años de edad y que pronto regresará de Baden Baden, siendo fácil que su viaje coincida con el nombramiento para la cartera vacante; Goremkyk goza excelente reputación entre los elementos de la monarquía autocrática.

Fué ministro del Interior hace algunos años, luchando contra el conde Witte, que era entonces ministro de Hacienda.

En 1905, cuando Witte abandonó el poder, fué reemplazado por Goremkyk.

Con la dimisión del actual Ministro de Negocios Extranjeros desaparece el creador de

una política exterior rusa, según pudo ser desarrollada después de la paz de Portsmouth.

En lo sucesivo, hasta que los grupos de potencias representados, respectivamente, por Inglaterra y Alemania hayan arreglado la composición de sus fuerzas, todos los acontecimientos que surjan en Rusia serán considerados de importancia, no solamente nacional, sino también general y europea.

Abril, 1909.

RUTOFF.

## El mitin de navegación automóvil de Mónaco

Después de una interesantísima Exposición en que se han puesto de manifiesto los progresos que en estos últimos tiempos han realizado la Ciencia y la Mecánica en la navegación automóvil, actualmente se están celebrando las regatas de canoas-automóviles y de hidroplanos.

Estas carreras ó regatas son un digno complemento de aquel concurso, por cuanto prácticamente demuestran la bondad de los adelantos alcanzados, tanto en la construcción de los cascos de las embarcaciones como en las de motores y hélices, con los cuales forman aquellas un armónico y maravilloso conjunto que asombra por su perfección y por el esfuerzo humano que estas representan.

Favorecido por un ambiente y una temperatura propias de la actual estación y de la costa mediterránea que les sirve de teatro, las sesiones del mitin se desarrollan en medio de gran entusiasmo y alegrías y ante un enorme público cosmopolita que ha acudido á Montecarlo atraído por las actuales fiestas.



Fondeadero de las canoas que que han concurrido á las regatas

Hasta ahora las dos regatas más interesantes han sido las de hidroplanos y la de la Copa de las Naciones, disputada por primera vez este año.

La victoria en esta última se inclinó de una manera muy decisiva hacia la canoa automóvil del duque de Westminster, la cual lleva el nombre de «Woseley Siddley» y que es, según los técnicos, la última palabra en la clase de barcos á que pertenece.

Batió todos los records existentes, incluso el de velocidad, en el que obtuvo un éxito que rompió entre los ingleses que presenciaban la regata esa característica frialdad que tanto se pondera en los anglosajones.

Los cien kilómetros de recorrido fueron cubiertos por el «Woseley-Siddley» á una velocidad media de 63 kilómetros y 47 metros, á pesar del tiempo perdido en los numerosos virajes.

El «Woseley-Siddley» fué el héroe de la tarde y para el duque de Westminster todos los aplausos y felicitaciones.

La lucha de los hidroplanos estuvo circunscrita al «Duc» y al «Nautilus-Delahaye XIII», cada uno de ellos dotado con motores de cien caballos; pues los restantes hidroplanos que concurren, desde luego pusieron en evidencia su inferioridad para competir con ellos.



Canoas-automóviles dirigiéndose al lugar de las regatas.

La victoria se mantuvo indecisa en algunas ocasiones, despertando intensa emoción entre ingleses y franceses los diversos períodos de la carrera; pero al fin venció el «Duc», inglés, en la vicer final.

En el cruce final, el primer puesto correspondió al «Delahaye-Nautilus VIII.»

POLIVIO.

## HUELVA

La Ria, con los barcos adornada, En apacible majestad reposa; A lo lejos, la Rábida gloriosa, Como un girón de la virtud pasada.

Es la tarde de Mayo una alborada; En la tranquila superficie posa Su plumaje blanquísimo, graciosa Ave marina, que parece un hada,

Y al punto eleva silencioso vuelo; La ciudad y los montes se sepultan En la sombra, y el sol huye del cielo.

El monumento de Colón, distante, Que las tinieblas de la noche ocultan, Se yerge con la cruz como un gigante.

F. CORTINES Y MURUBE.

## CORREO TAURINO

Con motivo de la feria que ha de celebrarse próximamente en Jerez de la Frontera, la empresa de aquel circo taurino ha organizado una corrida de toros y otra de novillos.

En la primera, que se verificará el próximo día 29 de los corrientes, Jerezano y Machaquito estoquearán reses de Murube, y en la segunda, 2 de Mayo, Angelillo y Guerrilla se las entenderán con seis bichos de la misma vacada.

—Ha sido arrendado por cuatro años el circo taurino de Aranjuez.

En la plaza se harán grandes reformas y la inauguración de la temporada se verificará el día 30 de Mayo con una corrida en la que Bombita y Machaquito estoquearán reses de Vergara.

—En la corrida que ha de celebrarse en Granada el domingo venidero se lidiarán bichos de don José Becerra, que morirán á manos de Minuto y Lagartijillo chico.

—Bombita y Vázquez estoquearán toros de Tabernerero en Bilbao el día 8 de Mayo próximo.

—El domingo próximo toreará en Oviedo nuestro paisano Baldomero Sánchez (Guerrilla).

100

LUIS MONTOTO

LOS CUATRO OCHAVOS

97

y había oído las voces de su amo, á voces también le dijo. «Ya voy, señor y amo mío, ya voy!» «Por dos cosas—añadió el hidalgo—me huelgo de que traigan los requesones: la primera, porque sus mercedes vean que los míos son mucho mejores que éstos que están aquí de cuerpo presente; y la segunda, porque se admiren de la presteza de mi criado y de su diligencia en traerlos. Atiendan, atiendan sus paternidades... Ahora ensilla el caballo... Ya va á medio galope...» Mirábanle los frailes de hito en hito, sospechando si el hidalgo estaría mal de los cascos, y él proseguía diciendo, como si lo viera con sus mismos ojos. «No se para... Está á la vista de Valladolid...» Los pobrecitos frailes abrían tanta boca, convencidos de que aquel charlatán tenía el cerebro hueru, y temerosos de que pudiera hacer alguna borbombida. «Entra en casa—decía el hidalgo.—No se apea... Le dan el plato de requesones... Vuelve grupas... ¡Quiera Dios que no se le derramen con la prisa que trae!» A los hijos de San Francisco un color se les iba y otro se les venía; porque aquel soñar despierto y aquel vocear sin tino, indicios eran de que el hidalgo había perdido el seso. Mas él gritaba: «Ya llega á la portería... Bajen á abrirle... ¿Estás ahí, mozo? ¿Traes los requesones?» Y como no le contestase, gritó con más fuerza: «¡Mozol! ¡Mozol!» No fué en balde el grito, porque oyéndolo el criado, que en la cuadra estaba: «Ya voy, señor, ya voy por los requesones—gritó también;—que no hallo el freno del rocín...»

—Te pintas solo para contar cuentos. No viene fuera de camino el de los requesones; pero te argullo con un retrán: «genio y figura...» Mañana, mañana saldremos.

veces! ¡Si veía venir todo esto! ¡Aquí no hay freno para la bestia! ¡Este país no tiene sentido moral! ¡Aquí cada cual hace lo que se le antoja!»

D. Antouico recorría el salón á pasos agigantados y visiblemente nervioso.

«¡Y se armará; se armará!—siguió diciendo.—¿Y que hace uno? ¿Quién se opone al torrente? ¿Quién podrá detener á la cana!ía? ¿Las autoridades?... ¡Aquí no hay autoridades! Lo he dicho muchas veces y no han querido hacerme caso: aquí hay que dar mucho palo, mucho palo!»

Se paró en el centro del salón y continuó repitiendo en voz alta, casi á gritos: «¡Aquí hay que dar mucho palo, mucho palo!»

—Pero no á mí—exclamó Pepito Carranza, que se detuvo un instante á la puerta, escuchando las desaferradas voces de don Antonio.

LA MUERTE DEL SEÑOR JIMÉNEZ ILLESCAS

A la una de la tarde continuó ayer, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba...

Constituidos los tribunales, el Secretario les un escrito del letrado defensor modificando sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito por imprudencia.

INFORME DEL FISCAL

El Fiscal don Restituto Fernández empieza diciendo que la expectación inmensa que despertó este juicio en Córdoba no se debe, en su opinión, a la magnitud del delito...

basándose en que el procesado hizo tres disparos con un arma de gran potencia.

Añade que tampoco puede tomarse en consideración la atenuante de arretrato, porque no hay pruebas de que el señor Jiménez Illescas dirigiera frases ofensivas al Moreno.

Niega, asimismo, la circunstancia últimamente alegada por la Defensa de haberse cometido el hecho por imprudencia temeraria, toda vez que Moreno hacía tres años que había comprado la pistola y no es verosímil que ignorara su funcionamiento.

Termina afirmando que al calificar la causa solicitó la opinión de todos sus compañeros de Fiscalía, quienes se mostraron conformes con su criterio, y repitiendo que ha obrado con arreglo a los dictados de su conciencia.

A las 2:45 termina su informe el representante del Ministerio público y se suspende el acto por unos minutos.

Al reanudar el juicio, el Colegio de Abogados en pleno sube á estrados y un gentío inmenso se agolpa en la sala.

ACUSACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, don Rafael Melendo, dice que va á cumplir la misión que le ha encomendado el referido Colegio de ejercer la acción popular en este proceso, y pide benevolencia por la escasez de sus dotes para desempeñar tal cometido.

Enaltece la misión del jurado, excitándole para que se desprenda de toda clase de apasionamientos y prejuicios.

Ensalza las condiciones de desprendimiento y generosidad del señor Jiménez Illescas, siempre respetuoso y comedido con los Tribunales, y expone que estas frases quiere que sirvan de algo así como contrapropuesta de las imputaciones que alguien pudiera dirigirle.

Hace una detallada exposición del suceso origen de esta causa, negando que hubiera lucha ni provocación, pues se carece de prueba positiva que lo demuestre.

Rebate la afirmación del Fiscal de que no existe la alevosía, pues la dirección de los proyectiles, en que se basa para negarla, no puede demostrar que hubiera lucha ni evoluciones entre la víctima y el acusado, sino los movimientos y contorsiones que siempre hace un individuo al sentirse herido.

Otra prueba de la concurrencia de la alevosía es que don Evaristo Jiménez Illescas cayó muerto con el bastón enganchado en el brazo, por lo cual no puede en manera alguna afirmarse que la desgraciada víctima pudo apretarse para repeler la agresión.

Añade que la sangre del desgraciado señor Jiménez Illescas ha manchado la toga de todos sus compañeros, y que al jurado le toca lavar esas manchas.

Niega que el hecho anotado por el Fiscal de que Antonio Moreno no sabía por qué puerta iba á salir su víctima, demuestre también la falta de alevosía, porque en un sitio tan reducido como el en que se desarrolló el drama, y contando con un arma tan poderosa y de tanta precisión como la usada por el procesado, indefectiblemente había de causar la muerte al señor Jiménez Illescas.

Asimismo refuta el elemento de prueba aducido por el Ministerio público para combatir la alevosía de que el interacto no cayó en la puerta de la Secretaría del juzgado, haciendo la observación de que una persona, al sentirse herida, efectúa movimientos casi inconscientes que pueden retirarle del lugar de la agresión.

Afirma que hubo premeditación, que Antonio Moreno perseguía al señor Jiménez Illescas, lo cual no se demuestra solamente por las declaraciones de varios testigos, sino que estaba en la conciencia de cuantas personas conocían á ambos.

Niega, en cambio, las supuestas persecuciones del señor Jiménez Illescas, pues esta se limita á cumplir sus deberes profesionales, lo cual, en manera alguna, puede considerarse como persecución.

Lee varias sentencias del Tribunal Supremo referentes á la premeditación, que confirman sus manifestaciones.

Muestra su extrañeza por que Antonio Moreno, que entablaba querrelas para el cobro de cantidades insignificantes, no formulara una de-

nuncia, teniendo los testigos que ha presentado en el acto del juicio, contra el señor Jiménez Illescas por las supuestas injurias que este dirige á las hijas del procesado. ¿Es acaso, exclama, que Moreno tenía en más aprecio el dinero que la honra de sus hijas, señoritas dignísimas, modelos de honradez acrisolada?

Sostiene que el crimen se realizó en lugar donde ejerce sus funciones la autoridad pública, pues en la galería donde se desarrollaron los sucesos están los alguaciles, esperan los testigos y es expresado sitio, por lo tanto, una prolongación del mismo juzgado.

Manifiesta que no ha de rebatir las circunstancias apreciadas por la Defensa, sino que podría impugnarlas con la brillantez con que lo ha hecho el Fiscal.

Afirma que el señor Jiménez Illescas era incapaz de insultar ni injuriar á persona alguna, y que la atmósfera levada en tal sentido contra él no es sólo obra de Moreno, sino de otros elementos que, como lobos carnívoros, pretendían abalanzarse sobre él para devorarle.

Muestra de aprobación del público.

Termina excitando á los jurados para que, puesta la mano sobre el corazón, frase que no pronuncia por ser de rúbrica, sino por considerarla en razón, procedan á salvar á la sociedad de las amenazas, coacciones y agresiones de sus enemigos, que en esta ocasión le han privado de un hombre en la flor de la vida, de talento, de actividad, de ideas modernas, que buscaba horizontes puros y elevados; de un hombre que siempre, y en todas las ocasiones de su existencia, procuró fortalecer á la justicia.

Si así lo hacéis—exclama—apreciando la circunstancia de alevosía que indiscutiblemente concurrió en el hecho, la sociedad quedará tranquila y los manes del desgraciado Jiménez Illescas satisfechos de que el pueblo de Córdoba ha sabido defenderlos.

Al concluir su informe el señor Melendo un murmullo general de aprobación se levanta en la sala y todos los compañeros y amigos del sabio Decano del Colegio de Abogados le felicitan entusiastamente.

La Presidencia acuerda suspender el juicio para reanudarlo hoy á las doce de la mañana.

Son las 4:30 de la tarde. La guardia civil y el cuerpo de vigilancia despejan con gran trabajo el Palacio de Justicia y sus inmediaciones para sacar al procesado.

Este, según costumbre, sale ocultándose el rostro con el pañuelo y ocupa el coche celular. El público queda haciendo muchos comentarios sobre los debates.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montoro, por el delito de disparo, contra Manuel Capitán Márquez.

Le defenderá el abogado señor Enriquez y le representará el procurador señor García Varo.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 15 del corriente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y rescate de un mulo extraviado la noche del 11 del corriente del cortijo «Casa Nueva», propiedad del vecino de Fernán Núñez Francisco Gómez Padilla.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la misma durante el cuarto trimestre de 1908.

Ayuntamientos.—Zuheros.—Anuncio de la Alcaldía de haber quedado expuesto al público el borrador del reparto vecinal de consumos.

Hospital militar.—Convocando á concurso de postores para el abastecimiento de los víveres y artículos que se consideran necesarios durante el mes próximo.

GACETILLA

—La Virgen de Linares.—La tradicional y arraigada devoción de los cordobeses á la excelsa Conquistadora de nuestra amada ciudad, lejos de amortiguarse por las funestas condiciones de nuestra época, está tan viva y ardiente como en los periodos en que ha brillado espléndida la fé. Esta afirmación nos la sugiere la hermosa y consoladora refulsencia de la piedad que se observa el presente año hacia la

Virgen Santísima bajo tan patriótica advocación, refulsencia que se está haciendo patente en estos días con ocasión de los brillantes cultos que se vienen celebrando en el histórico santuario que fué la más célebre atalaya de la reconquista. A postrarse ante ese trono de la Virgen bendita ha concurrido en los tres primeros días de la novena un gran número de fieles de todas las clases y categorías sociales, atraído por el seductor encanto de aquellos pintorescos parajes y por las bellezas y primeros incomparables con que avanza triunfal la primavera en lo más ameno y florido de nuestra sierra. Las nutridas y vistosas caravanas que desde los primeros albores de la aurora se encaminaron el pasado domingo al santuario de Linares, es seguro que en el próximo se verán aumentadas con nuevos peregrinos, produciendo una animada y original perspectiva, así dentro como fuera del santuario, y dando ocasión á un brillante desfile, cuando el sol comienza á esconderse tras los picachos de aquellos empinados y frondosos montes.

—La Alcaidía.—Después de haber pasado una temporada en la finca titulada el «Ranquillo», ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaidía nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas.

—Mejoría.—Hemos tenido el gusto de saludar, notoriamente mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, á nuestro antiguo y apreciable amigo el segundo teniente de alcalde don Joaquín Blanco López.

—Excursión.—Ha llegado á Sevilla el catedrático de Zoología de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Juan de Dios González Pizarro, acompañado de sus alumnos, que van á estudiar el Concurso regional de ganados, proponiéndose además visitar algunas fincas en las que radican ganaderías sevillanas.

—Tiro al blanco.—En el día de ayer empezaron á practicar dicho ejercicio las fuerzas del regimiento infantería de la Reina en las inmediaciones del molino de Casillas. Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas tengan que transitar por aquellos contornos, con el fin de evitar accidentes desagradables.

—Estorbos.—Ayer continuaba amontonada en las calles que recorrieron las procesiones del jueves y viernes santos la arena que se vertió en las miamas para evitar accidentes á los transeúntes. Ahora molestan aquellos montones y dificultan el tránsito público llamamos la atención del señor Alcalde sobre este asunto.

—Título.—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de Conde de Gavia, con grandeza de España, á favor del Conde de Valdeagranas.

—A caza de incautos.—Un vecino de esta capital, domiciliado en la calle Isabel Losa, denunció ayer en la inspección de vigilancia á una mujer llamada María Blanco que, en unión de una hija suya, sustrajo con promesas y engaños á la esposa del denunciante la cantidad de ciento cincuenta pesetas en metálico y algunas ropas y alhajas. Dicha mujer ha sido puesta á disposición del juzgado.

—Ferias.—El 18 tendrá lugar la de Sevilla, y en la provincia de Córdoba el 25 en Espiel y el 29 en Doña Mencía.

—Detención.—La guardia civil del puesto de San Pedro, de esta capital, detuvo anteayer en la casilla número 39 de la vía férrea de Madrid á dos sujetos, vecinos de esta capital, que viajaban en los topes de un tren de mercancías.

—Nuevo establecimiento.—En la casa número 31 de la calle de San Fernando ha sido abierto al público el nuevo establecimiento de vinos finos de Montilla, á cargo de don Angel Anquela.

—Obra teatral.—En el teatro Lara, de Madrid, está en ensayo una comedia en dos actos titulada Rayito de sol, original de nuestro paisano Julio Pellicer, escrita en colaboración con López Silveo.

—Al fresco.—Por los agantes del cuerpo de vigilancia ha sido detenido y puesto en la cárcel un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los agentes de la autoridad local han denunciado á dos bravatas que cuestionaron en la calle Cardenal González, golpeándose y promoviendo un regular escándalo; á un sujeto que con frecuencia insulta á una mujer; á un individuo que vertió aguas en la plaza de Cánovas; á otro, dueño de dos perros, que durante la noche molestan con sus ladridos al vecindario de la calle Conde del Robledo. También han dado cuenta de haber entregado en el Asilo de Hermandades de los Pobres las ropas pertenecientes á una vecina de una casa de la calle Muñoz Capilla que falleció de una enfermedad contagiosa, y han detenido á un asilado de la Casa Socorro Hospicio, de donde se había fugado.

—Anales del Pilar.—En el número correspondiente al mes de Marzo dedica espacio preferente esta popular revista religiosa al célebre milagro de Pellicer, obrado por intercesión de Nuestra Señora del Pilar el 29 de Marzo de 1640, en Calanda. Por el sumario siguiente se formarán idea nuestros lectores de lo interesante que resulta para todos los devotos de la Virgen la lectura del último número de Anales del Pilar.—Sumario: «¿Caminé hacia Betania?», por don José María Azara.—«A la Virgen del Pilar (poesía) por don José María Martínez.—«El concurso de sermones.—«La devoción á Nuestra Señora del Pilar en Puente Jenil.—«Crónica de la fiesta de las banderas americanas en el Pilar.—«En honor de nuestro Prelado.—«Las próximas peregrinaciones: de la Asociación Josefa, de Bilbao; peregrinación andaluza.—Noticias.—Bibliografía.—Grabados: Reproducción de tres estampas y un cartel del milagro de Calanda.

—La Adoración de los Pastores.—De Palma el Viejo es el cuadro que publica, á todo color, Blanco y Negro esta semana, siguiendo su admirable serie de reproducciones del Museo. Una página de Lózano, tres dedicadas á los retratos escultóricos de Querol y dos humorísticas de Huertas y Cilla, respectivamente, completan sus originales artísticos. Firman los literarios: Miriam, Carlos Miranda, Evangelina, Angel María Castell, Carlos L. de Cuenca y Anselmo Martín. Lleva también el número las acostumbradas secciones de Crónica gráfica, Mesa vuelta y pasatiempos.

—Cura al estómago el Elixir Saiz de Cárlo.—¿Tenéis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Pildoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

—Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licoir del Polo.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y dá fuerza á la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—El «Strobin» (40 cts. Drogs.) deja como nuevos los sombreros de paja.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, en la calle de Sol, por 2, las remite el autor, Puerta del 9, Madrid.

—A las señoras.—Las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños se empezarán á recibir el día 20 en la calle de San Pablo, número 40. Gran exposición del 23 al 26.

—Barato, barato, barato.—Nos proponemos realizar todas las existencias actuales de encajes, tiras bordadas en piezas y medias piezas, cintos, botones, adornos, cinturones y cuantos artículos trabajamos hemos de venderlos desde ahora á precios más baratos que los demás establecimientos de esta plaza, y eso, verídica nada cuesta. Veántenlo todos y se convencerán de la baratura de lo que ofreceremos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Completas novedades.—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasea de señoras á pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 70, 100, 110, 125. Cortes trajes señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 55, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—Pasamanería, encajes, abanicos, guantes, peinetas, novedades. Adornos, cinturones y artículos de costura, los mejores surtidos, las más extensas colecciones y los precios más baratos en «La Sevillana», Letrados 24.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Abril adorna los campos con brillantes alfalfas, que sombrean los almendros y tejen lirios y lilas.

Pensamiento

En amor suele empezarse por ser esclavo para acabar siendo dueño.

Canitar

No me despiertes, por Dios, cuando yo dormido esté, por si acaso yo soñara ser feliz alguna vez.

De sobremesa

Cosas de niños: —¿Por qué te acuestas en medio de la cama? —¿Qué dejas á tu hermanito? —¿Los dos lados!

Instituto provincial y municipal de vacunación

En el establecido en la calle de Juan Rufino, número 3, duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará el sábado 17 del corriente, con linfa fresca de ternera, á los pobres del distrito de la derecha.

También se vacunará directamente de la ternera los días 19, 20 y 21, de una á tres de la tarde. Gratis á los pobres de dicho distrito, este último día.

YEGUADA MILITAR

Se convoca á concurso de postores para el 20 del actual, á las once, con el fin de adquirir el grano para pienso que á continuación se expresa:

Artículos y condiciones

15.000 kilogramos de cebada, 5.000 kilogramos de habas y 45.000 kilogramos de paja puestos en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña.

Será desecheda toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta Económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 7 de Abril de 1909.—El Oficial Pagador, Joaquín de León.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo de Astorga y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.—Mañana.—San Elias y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo. Jubiles ebrautar.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña Soledad Viñuesa, por su esposo é hija.—Mañana en la misma iglesia costado por don Angel Torres y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

Parroquia de San Nicolás.—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de solemnidad en San Francisco de Paula, en la que predicará el E. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana, al toque de oraciones, comenzará la solemnidad que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en el presente año á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Todos los días se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.

Iglesia de Capuchinas.—Mañana comenzará la solemne novena que las religiosas capuchinas consagradas á María Santísima bajo la peregrina advocación de la Divina Pastora de nuestras almas, dando principio á las seis y media de la tarde, con la Real Presencia de Jesús Sacramentado. De los sermones están encargados don R. P. P. Capuchinas.

Iglesia del Cister.—Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, los días 17, 18 y 19, costado por doña Valle Raigón y Soto é hijos, en sufragio por su difunto esposo don Mariano Urbano y Polo.

San Hipólito.—El domingo próximo, tercero del mes, tendrá en referida iglesia la Congregación de Madres Marianas la comunión general en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde á las seis.

La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará comunión general el domingo próximo en la Misa de nueve.

—No hay hombre que valga. ¡Mañana mismo! Tú conoces mi carácter impetuoso y vehemente... ¡Como á mí se me ponga una cosa entre ceja y ceja!... Va haciendo calorillo... Angelito necesita respirar otros aires...

—Pero vamos á llevar con nosotros á Angelito? ¿No será un estorbo?...

—Para nada. Lo primero es lo primero. No hay que hablar más. A disponer tus cosas. ¡Ya estamos de vuelta!

—¡Vehemente en todo! Por ti se dijo aquello de «¿un no ensillamos y ya cabalgamos.»

—¿Por mí se dijo?

—Por tí. Cuentan sabios autores que encontráronse en un mesón, cerca de Valladolid, unos pobrecitos frailes franciscanos, prototipos de la humildad más santa y de la poquedad más refinada, y un hidalgo de gotera que había dado en la manía de alabar todo lo suyo y en la flor de ponderar la viveza y la solicitud de un su criado. Llegada la hora de comer, sentáronse á la mesa, de no muy limpios manteles, los frailes y el hidalgo, y entre otros viandas sirviéoles el huésped, que era de los sanos de Castilla, una hortera con queso y unos más blancos que la leche misma. Miró el hidalgo el manjar servido, enaró las cejas, y haciendo un mohín de desdén, «tengo yo en mi casa requestones tales—dijo, dirigiéndose á los reverendos,—que en su vida los comieron mejores sus mercedes.» Y poniéndose en pié, gritó de seguida: «¡Mozo: ensilla el caballo, vé á Valladolid, entra en mi casa y trae los requestones! ¡Corre, vuel! ¡Mira que quedamos esperándonos!» El mozo, que estaba en la parte baja del mesón

CAPITULO XIX

Se dan sotas

Visiblemente contrariado, D. Antonio exclamó:

—¡Ah! ¿Eres tú?

—¿Qué pasa, Antonio, qué pasa? ¿Estás representando una comedia? ¿A quién quieres dar de palos?

—Te diré, Pepito, te diré—contestó don Antonio, tratando de serenar sus alborotados nervios—duermo poco y... sin duda... eso es. Ahora he dado en pensar en voz alta... Discurría en mis adentros acerca del estado de esta nación, de lo revuelto que anda todo, y... eso fué, precisamente: pensaba que aquí hay que dar mucho palo; y como digo á voces lo que pienso... ¡Los nervios, Pepito, los empetatados nervios!

—Pues cree que me asustate. La razón, que Manuel me dió en el casino, de venir á verte, y las voces que oí cuando llegué á esa puerta...

—Sí, sí: te he llamado para decirte que lo dispongas y arregles todo; porque mañana nos iremos.

—¡Hombre! ¡Eso es un escopetazo!

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de (ante de Castelló (q. e. p. d.). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 18, desde las siete en adelante, en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos) por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Bretón Hacedo (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

### Y aniversario

Todas las misas que se digan el día 17, de seis á diez de la mañana, en la iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el alma de la señora doña Julia P. Gólmay, viuda de Gólmay, y el mismo día será en sufragio suyo el Jubileo de la parroquia de San Nicolás.

Se suplica á sus amigos y personas piadosas rueguen, en caridad, por la finada á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores, por lo que hay concedidas muchas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

#### Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 88'10.—5 por 100 amortizable 102'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101'75.

#### Valores de sociedades nacionales

Banco de España 458.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400.

#### Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'60.—Londres á la vista 28'08.

#### Metales preciosos

Centenes antiguos 12'60.—Id. nuevos 10'60.—Oro antiguo 11'60.—Idem nuevo 10'60.

#### Cereales y líquidos

Trigo duro, 13'50 pesetas fanega.—Idem blando, 13'50.—Cebada, 7'50.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 10'50.—Escala, 5'50.—Maíz, 11.—Alpista, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 14'50.

Córdoba 15 de Abril de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Sindicato, Antonio Torrellas.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	28 40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	9 80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	19 10
Oscilación.	18 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 00

Córdoba 15 de Abril de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta  
CONSULTA DE 2 á 4  
Marqués de Boil, 1.

## Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

## Ocasión.

Se vende un armonium nuevo, un piano sin estrenar y otro usado y varias alhajas. Todo á la mitad de su precio. Alta de Santa Ana, núm. 3.

## GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la demande.

## JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Horas de consulta: de doce á dos de la tarde.  
= Gratis á los pobres. =  
Calle de José Rey, núm. 5

## RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ternera á la castellana.

Se vende Rioja clarito á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día para hoy: Riñones de vaca á la castellana.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, á 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.



**HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.**

### Gabinete Ortopédico Anglo-Americano

(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4: **PIDA USTED HOY** más detalles, si los desea.

### VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Córdoba los días 22 y 23 del actual Hotel España y Francia.

El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano se hallará en Córdoba los días 22 y 23 y recibirá de 11 á 6 en el Hotel España y Francia á los **Herniados y Deformados** de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

GABINETE ORTOPÉDICO ANGLO-AMERICANO.—PIAMONTE 19.—MADRID

Toda la correspondencia al Administrador del Gabinete.

## LA FORTUNA Y EL AHORRO

Por una ingeniosa combinación que puede compararse á una LOTERIA GRATIS se pueden obtener premios hasta

**660.000 pesetas**

y constituirse un capital en diez años, mediante cuotas desde cinco pesetas por mes.

Pedir folleto explicativo á don Francisco Aguilera y Contreras, Procurador, Concepción, número 24, representante en esta capital y su provincia del Crédito Inmobiliario Franco-Español de París.

## FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Jamón con tomate del tiempo.—Anchoas.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, á 20 céntimos cada uno.

Se desespinan sábalos y se avian por encargo á precios convencionales.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

## POR TELEGRAFO

### Consejo en Palacio

Madrid 15, 6 t.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio el Jefe del Gobierno informó al Rey de los asuntos de actualidad y especialmente de la política exterior, tratando con detenimiento de la cuestión de Servia y Austria y de la crisis de Portugal.

### Maura y el proyecto de Administración.

Interrogado Maura al salir de Palacio respecto á la lentitud con que se discute en el Senado el proyecto de Administración local, contestó que el Gobierno tiene la confianza de aprobarlo después de invertir en su discusión todo el tiempo que sea necesario.

### Lacierva y «Memento»

El Ministro de la Gobernación, refiriéndose al debate promovido ayer por Azzati en el Congreso, relativo á las bombas de Barcelona, ha dicho que el expolice «Memento» realiza actos que caen dentro de la acción del Código penal, pero que, como ya se le conoce, no se le hace caso.

### Excursión regia

En breve irá el Rey á Galicia. Después marchará á San Sebastián para presenciar la botadura del balandro que se le ha construido.

### Los Príncipes japoneses

Esta mañana visitaron los Príncipes japoneses el cuartel de María Cristina. Mañana irán á Toledo.

### Acto fúnebre

En la iglesia de San Marcos se han celebrado solemnes funerales por el Duque de Osuna. Al acto han asistido representantes del Rey y de la Reina doña María Cristina y otras distinguidas personalidades.

### A Sevilla

El sábado próximo marchará á Sevilla el Infante don Carlos.

### Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra: Nombrando Gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife al general Figueroa. Idem Secretario de la Dirección general de la Guardia civil al general Sánchez Mesa. Y concediendo el mando de la brigada de Castellón al general Carrasco.

### Más decretos

También ha sancionado el Monarca un decreto reorganizando el Patronato contra la trata de blancas y otros concediendo indultos reglamentarios.

### Nafragio

Madrid 15, 7'10 t.

Comunican de Palma que en Ibiza naufragó una barca, pereciendo ahogados dos pesas tripulantes.

### Captura

Desde Ceuta dan cuenta de que en La Li-

nea ha sido capturado el moro Nansar, que mató á un sobrino suyo para robarle mil docientas cincuenta pesetas, huyendo después en un bote.

### Augusta viajera

Llegó á Alba de Tormes la Infanta doña Paz, acompañada de su hija Pilar, de la Marquesa de Squilache y de la Condesa de Casavallena.

Estuvieron visitando la Basílica teresiana. Recibiólas el obispo de Salamanca que bendijo la capilla costeada por la Marquesa de Squilache.

Después se celebró el santo sacrificio de la Misa, al que asistieron numerosos fieles.

### El Gobierno turco

Despachos de Constantinopla comunican que el Sultán ha sancionado el nuevo Ministerio.

### Embajada marroquí

En Tánger se asegura que á fines del mes actual saldrá una embajada extraordinaria, presidida por El-Mokri.

Es probable que al pasar por España se detenga en Madrid con objeto de saludar á Alfonso XIII en nombre de Muley-Hafid.

### Convenio de arbitraje

Participan de Río Janeiro que se ha concertado un convenio de arbitraje permanente entre el Brasil, los Estados Unidos, España, Francia, Portugal y Méjico.

### Los sucesos de Marruecos

Dicen de Fez que diversas fracciones de las kábilas de Beni-Tir han acordado iniciar las hostilidades contra la mehabla sherifiana.

El Sultán ha enviado un ultimatum á los ayamas concediéndoles un plazo de diez días para que expulsen de su territorio al Pretendiente ó lo conduzcan prisionero á Fez.

Transcurrido ese plazo sin haber obedecido la orden, la mehabla imperial entrará en campaña para apoderarse del Roghi.

### Los Emperadores de Alemania

Telegrafan de Roma que ayer llegaron á Venecia los Emperadores de Alemania, el Príncipe Oscar y sus respectivos séquitos.

En la estación les recibieron Mr. Bülow, el Embajador alemán en el Quirinal, las autoridades y las personas más importantes de la colonia alemana.

Desde la estación trasladáronse al yate «Hohenzollern», que estaba anclado en la bahía, donde se celebró un almuerzo fatimo.

Después pasearon en una góndola. Por la tarde fueron á tomar el té en el yate imperial las damas de la nobleza veneciana.

Por la noche se verificó un banquete, al que asistieron las autoridades. La plaza de San Marcos estaba brillantemente iluminada.

En la bahía hubo un concierto en honor de los augustos huéspedes.

El sábado marchará los Emperadores á Corfu en el «Hohenzollern».

Cuando regresen á Venecia irá á saludarles el Rey de Italia.

### Congreso

Madrid 15, 8'20 n.

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul están los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Alcalá Zamora pide que se aclaren los artículos 46, 47 y 48 de la Ley municipal por lo que se relacionan con las próximas elecciones.

## Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

DE JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALFAROS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

El Ministro de la Gobernación dice que el Ayuntamiento de Madrid ha hecho una consulta acerca de los mismos artículos al Consejo de Estado.

Rectifican ambos. Interviene Rodríguez de la Borbolla para adherirse al ruego de Alcalá Zamora y denuncia los abusos electorales que se cometen en Sevilla.

Contéstale el Ministro de la Gobernación. Alvarado se ocupa de la ley de Sánchez Bustillo referente á la circulación de la moneda ilegítima y excita al Ministro de Hacienda para que dicte con urgencia una disposición que ponga término al actual estado, pues continúa circulando dicha moneda.

González Besada le contesta que la Casa de la Moneda no ha terminado aún la clasificación de la ilegítima, pero que, no obstante, el Banco de España no expende desde el año último ni aún la calificada como dudosa á pesar de ser legítima.

Se entra en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Villanueva defiende una enmienda al artículo primero é insiste en que sólo se proteja á la Compañía Trasatlántica y á Barcelona.

Queda en el uso de la palabra para mañana, se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Senado

Madrid 15, 9'20 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'50, presidida por Azcárraga.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina é Instrucción pública.

Calbetón ruega que se tomen medidas á fin de que el impuesto de cédulas personales se recaude con la mayor comodidad posible para el público. La Presidencia promete transmitir el ruego á quien compete.

Fernández Caro pide que se otorguen las remuneraciones acostumbradas á las familias de las personas que han muerto recientemente á consecuencia de epidemias.

El Jefe del Gobierno ofrece atender la petición.

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.

Son desechadas numerosas enmiendas, llegándose hasta el artículo 92. Y se levanta la sesión.

### El Arzobispado de Toledo

Madrid 15, 10'45 n.

Un periódico dice que, según parece, Su Santidad ha aceptado la propuesta hecha por el Gobierno español del Cardenal Soldevilla para ocupar la Silla Arzobispal de Toledo.

Añade que el Rey firmará en breve el nombramiento.

### La labor de Sánchez Guerra

El Ministro de Fomento ha terminado la confección del presupuesto de su departamento. Ahora se ocupa en redactar el proyecto de obras hidráulicas.

Para facilitar estas dividirá el territorio de la Península en diez regiones.

### Una proposición

Llorente y otros diputados han presentado una proposición pidiendo que se incluyan en la amnistía los delitos electorales y sus derivados.

### Preludios electorales

Parece que Moret ha decidido recomendar á sus amigos políticos en las grandes capitales que se coaliguen con los republicanos en las próximas elecciones.

### El «Almirante Lobo»

El Ministro de Marina ha recibido despachos de Inglaterra comunicándole que zarpó con rumbo á El Ferrol el transporte «Almirante Lobo».

Navega lentamente á causa de la niebla. Créese que llegará del 28 al 29.

El Principe de Battenberg Esta noche ha salido con dirección á Córdoba y Granada el Príncipe Alejandro de Battenberg.

### Conferencia con el Rey

A última hora de la tarde Moret fué á Palacio.

El Rey se hallaba ausente y el jefe del partido liberal se aguardó.

Al regresar el Monarca ambos subieron á las habitaciones de la Familia Real y celebraron una conferencia que duró hasta las ocho y media de la noche.

### Reunión política

El sábado, en el Círculo liberal, se celebrará una reunión presidida por Moret.

En ella dará cuenta de los trabajos realizados en medio año por el Conde de Romanones para reorganizar los comités.

Moret pronunciará un discurso, al que se concede gran importancia, por suponerse que hablará de la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones.

### Inauguración de un asilo

A las ocho de la mañana celebró con gran solemnidad la inauguración del asilo de San José, para mujeres imposibilitadas, construido á expensas de varias damas ilustres.

El Obispo de Madrid-Alcalá bendijo la capilla del nuevo establecimiento benéfico y celebró el santo sacrificio de la Misa.

Al acto asistieron el Gobernador y numerosas damas de la aristocracia madrileña.

Terminada la ceremonia se sirvió á los invitados un espléndido «lunch» y á los asilados una comida extraordinaria.

### La cuestión de las bombas

Madrid 15, 11'45 n.

Según comunican de Barcelona, el Gobernador recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación dándole cuenta de las denuncias de Azzati relativas á que el expolice «Memento» posee datos que demuestran el origen de las bombas.

Osorio envió el despacho al Presidente de la Audiencia.

Afirmase que también ha recibido el Gobernador un anónimo, escrito en catalán, diciéndole que prohiba en absoluto la publicación de noticias referentes á explosiones y cesarán estas.

### Tormenta

En Cádiz ha descargado una horrosa tormenta.

Han caído cinco chispas eléctricas, sin causar desgracias personales.

### Prelado

Ha llegado al Puerto de Santa María el Arzobispo de Alcazar.

### El Rey de Inglaterra

Llegó á París el Rey Eduardo de Inglaterra.

### Accidente marítimo

Comunican de Bilbao que en la ría frente al mercado chocó un vaporcito con un bote, abriéndolo.

Cuatro tripulantes cayeron al agua, pero fueron salvados, en unión de dos enfermos que conducía el bote.

### Un cadáver

Dicen de Tortosa que cerca de Ampostela ha aparecido en el Ebro el cadáver de Saturnino Gil.

Créese que se trata de un accidente.

### Atropello

En Arenal un tranvía atropelló á una niña. El público se alborotó, pretendiendo incendiar el coche.

### La policía logró impedirlo.

### Coaligación electoral

Mañana se reunirá los elementos solidarios republicanos y autonomistas de Tortosa para intentar coaligarse en las próximas elecciones.

Dúlese de que puedan conseguir su propósito.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## DON MARIANO URBANO Y POLO

Gerente que fué de la casa Márquez y Urbano

FALLECIÓ EL DIA 17 DE ABRIL DE 1907

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren los días 17, 18 y 19 del corriente en la Real Iglesia de San Pablo y convento del Cister, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo todos estos días en el convento del Cister.

Su desconsolada esposa doña María del Valle Raigón; sus hijos don Mariano, don Rafael, don José y don Miguel; hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Málaga y Córdoba tienen concedidos cincuenta días de indulgencia, respectivamente.

CHOCOLATES DE CONFIANZA  
DEMETRIO CABRERA  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

# PASTILLAS MORELLO

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.  
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**  
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.  
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

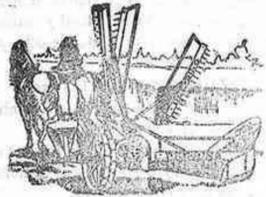
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

## MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

JUAN H. SCHWARTZ  
DIRECTOR

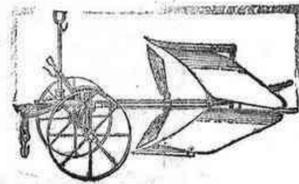
Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Conde Robledo, 1 — CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.  
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.  
SEBRADORAS "San Bernardo", con cajón.  
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano-Abono y CORTA-FORRAJES.



El Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y LOCOMOVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura e Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DESCONFIARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Indefinido y de una Pureza absoluta  
CURACION RADICAL Y RÁPIDA  
(Sin Copsaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

### Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americana nos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

### SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.



Por su fragancia atractiva, pureza y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Fenema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Peca, Tíña, Gonorrea, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desinfectante; desinfecta y sana la parte afectada y quita el exudado y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.  
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con todas clases de garantías y totales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficina calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

## ALMACEN DE MUEBLES

El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la

Concepción, número 29 donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

LA ABUNDANCIA.—Tociaria, carnicería, comestibles y despacho de pan. Especialidad en jamones y toda clase de embutidos. Justicia, núm. 24, frente á la Catedral. 5-1

El martes 13 del corriente, del Calle de Bazán al ventorillo del Brillante, se perdió un saco que contenía cinco varas de lieno, una camisa nueva de mujer, una faja de tres cuerdas, unos zapatos de lona y varias prendas de niño. La persona que lo haya encontrado y quiera presentarlo en la plaza de Colón, núm. 40, se le gratificará. 3-1

Desde San Juan próximo se arrienda una hermosa casa, con agua de pie del Cabildo, buenos patios y una buena terraza, en la calle José Rey, núm. 11, moderno. Para precio y condiciones, informará en la de Fernando Colón, núm. 1. 5-1

TOLDOS.—Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de los mismos y cortinas de todos sistemas. Razón, Ayuntamiento, 4, en el Galápagos. 8-1

Desde el día 6 desde San Juan en adelante se arrienda la casa Campo de San Antonio, núm. 9, propia para establecimiento. Para tratar, Conde de Cárdenas, núm. 20. 5-1

Desde el día se venden pastos en la finca la mala La Jarosa. Para tratar de precio y condiciones, Imagines, 7. 5-1

Se vende la casa núm. 2, calle Roelas, Razón, Costanillas, 45. 5-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle Domingo Muñoz, Razón, Gutiérrez de los Ríos 38. 5-1

El día 4 del corriente se ha extraviado una perra mediana, negra, gacha, con el pecho blanco y las cuatro patas marcadas. Atiende por «Morita». La persona que sepa su paradero puede entregársela en la casa núm. 20, calle Pedregosa y se le gratificará. 6-5

Pérdida.—Desde la iglesia de los Dolores hasta la de Capuchinas, se perdieron el Juven Santo unas gafas. La persona que las haya encontrado y se sirva entregarlas en la plazuela del Conde de Priego núm. 1, duplicado, recibirá una gratificación, si lo desea. 3-2

Se subarrienda hasta San Juan un piso alto, José Rey, 22. 5-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle García Lopera núm. 14, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y cochera. Para tratar Osrari, 32. 10-9

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII núm. 11. En la misma se venden dos columnas de hierro. 10-10

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 15

Se arrienda desde el día la casa calle Custodio, núm. 1, y el piso alto Compañía de San Agustín, 19. Para tratar, en la misma plaza, números 23 y 25. 6-3

Leche.—En la Cervicería Gaditana calle María Cristina, núm. 3, sigue vendiéndose á todas horas su que está abierto el establecimiento, completamente pura, á real el esarilito. 5-4

Ocasión.—Se vende magnífico piano, ornados cromados, poco usado, de acreditada fábrica de Barcelona, en precio económico, y respondiendo de su solidez. Para verlo, calle Juan de Méjico, núm. 6. 8-7

Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda el piso bajo de la casa Colón núm. 1, esquina á la puerta Osrari. Para tratar con don Luis Barbuño Clister núm. 5. 5-4

Venta.—Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Poyo, 50. 5-3

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos para ganado vacuno y caballar de la dehesa Suerte alta y sus agregados. Para tratar, con don Rafael Aguilar, Cardenal Toledo, número 13. 10-3

Se alquila desde San Juan la casa núm. 75 calle Cardenal González, en precio de veinte pesetas mensuales. Dará razón S. Fernando, 48. 6-4

Se arrienda desde el día la casa de recreo, amueblada y con toda clase de comodidades, situada en la ladera de la Fuensantiña, rudo y término de esta capital. Para tratar con la tienda calle Mármol de Bañuelos, 13. En la misma se venden varias obras de medicina y cirugía, microscopios, instrument-s, etc. 5-4

Dolores Martínez, de 20 años de edad, desea casa para criar, dentro ó fuera de la población. Vive calle Humosa, núm. 16, es primera y está en cuarentena. 5-5

Sermenes del P. Estanislao.—Se hallan de venta en la imprenta y papelería de Pedro de la Peña, ámbrosio de Mora es. Precio, 6 pesetas. 10-5

Se vende un coche de cuatro ruedas, en excelentes condiciones de uso. Darán razón Pedregosa, 2, almacén. 5-5

**TOS**  
Ya sea la TOS, catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS ó concluye la primera etapa.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y fécula féstícos. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cueta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRAZABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTI